

# EL TEMA DEL PRIMITIVO POBLAMIENTO HUMANO DE CANARIAS Y SU INSERCIÓN DIALÉCTICA EN LA POLÍTICA FRANQUISTA: JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ

*A. José Farrujia de la Rosa  
M<sup>a</sup> del Carmen del Arco Aguilar*

## INTRODUCCIÓN

Durante el régimen franquista, dos autores españoles, José Pérez de Barradas y Sebastián Jiménez Sánchez, desarrollaron sus respectivas hipótesis acerca del primer poblamiento humano de Canarias, hipótesis que, como tendremos ocasión de reflejar, estuvieron íntimamente condicionadas por la identificación de ambos eruditos con el régimen franquista así como por dos de las premisas políticas del propio sistema: la unidad nacional y la vocación africanista del régimen. No perdamos de vista, en este sentido, que en el campo de la investigación la arqueología fue vulnerable a las presiones ideológicas del franquismo. El autoritarismo centralista del gobierno de Franco propiciaría que los trabajos arqueológicos fuesen empleados para respaldar las aspiraciones del régimen. De esta manera, la prehistoria fue utilizada fuera de los confines de los círculos académicos para validar las aspiraciones nacionalistas, realidad ésta que venía afectando a la arqueología canaria y peninsular desde el siglo XVIII.<sup>1</sup>

En relación con esta instrumentalización política de la arqueología durante el franquismo, es preciso tener presente que la versión española del fascismo, creada por Primo de Rivera, ya había definido la nación no como una realidad geográfica, étnica o lingüística sino esencialmente como una unidad histórica que tenía un único destino en su historia. Por ello, la prehistoria española, definida por diferentes culturas regionales, quedó fuera de la esfera de propaganda de la unión de la nación. Es decir, tras la Guerra Civil española, quedó aplastado cualquier planteamiento regional, desapareciendo esta perspectiva de los trabajos históricos (Díaz-Andreu, 1993; Lacomba, 1996, pp. 73-74).<sup>2</sup> Esta realidad, como tendremos ocasión de reflejar, también afectaría a la arqueología canaria.

Una vez vistos estos aspectos y esbozada la estrecha relación existente entre política y arqueología durante el franquismo, parece oportuno que pasemos a ocuparnos de la contribución de Pérez de Barradas a los estudios sobre el mundo indígena canario.

## EL POBLAMIENTO DE CANARIAS SEGÚN LA CONCEPCIÓN “ESPAÑOLISTA” DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

José Pérez de Barradas y Álvarez de Eulate (Cádiz, 1897-Madrid, 1980), doctor en Ciencias Naturales en la Universidad Central de Madrid, fue discípulo de Hugo Obermaier (1877-1946), director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas entre 1929 y 1935, llegando a ocupar con posterioridad, en 1940, la dirección del Museo Prehistórico Municipal de Madrid y del Museo Nacional de Etnología, así como la cátedra de Antropología en la

Universidad Complutense de Madrid. Su relación científica con el mundo indígena canario se inició a raíz de una corta estancia efectuada en la isla de Gran Canaria entre los meses de noviembre de 1938 y enero de 1939. Fruto de sus trabajos en la isla, concretamente en el seno de El Museo Canario, publicaría varios artículos periodísticos (1939<sup>a</sup> y 1939<sup>b</sup>), una Memoria acerca de los estudios realizados en el museo (1939<sup>c</sup>) y, con posterioridad, dos nuevos artículos en el *Archivo Español de Arqueología* (1940<sup>a</sup> y 1940<sup>b</sup>). Pero su aportación a la arqueología canaria –y por extensión a la peninsular– no es comprensible sin antes valorar su personalidad, pues uno de los primeros rasgos que definen a Pérez de Barradas es su espíritu nacionalista. No perdamos de vista que Pérez de Barradas fue ganador del Premio Franco en 1944 y que era franquista de corazón, a pesar de que nunca llegara a participar activamente en la política.

A pesar de que los estudios por él realizados en la isla se efectuaron escasas décadas después de los trabajos de otros dos autores canarios como Manuel de Ossuna y Van den Heede (1845-1921) y Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913), lo cierto es que las premisas teóricas y metodológicas esbozadas por Pérez de Barradas en sus trabajos fueron bien distintas a las seguidas por estos dos autores canarios (Farrujia, 2002; Farrujia & del Arco, 2002).

Por lo que respecta al marco político en que se insertan sus trabajos arqueológicos, nos encontramos ahora con los inicios de la Guerra Civil española, la cual, una vez finalizada en abril de 1939, acabará dando paso al régimen franquista, definido por un modelo de Estado autoritario, unitario y ultranacionalista, de apoyo oligárquico, y cuyas máximas políticas serán, entre otras, la unidad nacional, el centralismo administrativo, la religación con el pasado y la enérgica y sistemática aplicación de políticas culturales unitarias y asimilistas. Todas estas directrices, sin embargo, ya habían comenzado a definirse desde 1936 en la España franquista (Fusí, 2000, pp. 249-261).

De acuerdo con los ideales ultranacionalistas del régimen franquista, Pérez de Barradas trataría de defender en todo momento la comunidad de origen (racial y cultural) entre los primeros pobladores de Canarias, la Península Ibérica y el Sahara español, postura que en cierto modo venía a reforzar la idea de una unidad nacional desde tiempos pretéritos así como a legitimar las aspiraciones africanistas del régimen.<sup>3</sup> No debemos olvidar al respecto –como ya hemos comentado– que, la prehistoria española, definida por diferentes culturas regionales, quedaba fuera de la esfera de propaganda de la unión de la nación. Por ello, según señalaba Pérez de Barradas en el diario *Hoy* –uno de los órganos de expresión del régimen franquista–, era preciso renegar de la pluralidad racial defendida por el antropólogo francés René Verneau (1852-1938), un “extranjero al servicio de odiosos separatismos”, pues con esta hipótesis se entroncaba a los guanches con el tipo de Cro-Magnon, venido de Francia, y con su cultura francesa.<sup>4</sup> Según Pérez de Barradas, la población de Canarias procedía del Sáhara, es decir, del mismo ámbito geográfico de donde procedía la llamada Cultura de Almería (1939<sup>a</sup>, p. 1). Ello implicaba que los habitantes de Canarias y los de la Península habrían compartido un origen común pretérito. No obstante, esta filiación sahariana por él sugerida fue más una consecuencia directa de su manipulación política del discurso que de una realidad arqueológica contrastada, pues no olvidemos que la arqueología española en Marruecos apenas se había iniciado antes de la Guerra Civil. Los primeros trabajos de los arqueólogos españoles se habían limitado a resumir investigaciones francesas, mientras que en el apartado de los trabajos de campo, tan sólo se había efectuado una pequeña prospección paleolítica de Hugo Obermaier en las terrazas del río Martín, en 1928 (Fernández, 1997, p. 712). Es decir, todo apunta a que Pérez de Barradas no contó con los argumentos arqueológicos suficientes a

la hora de insistir en la comunidad de origen del poblamiento canario, peninsular y sahariano; y sin embargo, dio por sentada esta realidad.

En relación con la filiación sahariana sugerida por Pérez de Barradas, resulta verdaderamente importante destacar otro aspecto que marcó a buena parte de la investigación arqueológica canaria de posguerra. Nos referimos al hecho de que a partir del desarrollo de este tipo de hipótesis “españolistas”, muchos de los arqueólogos canarios y peninsulares se afanaron por buscar en el Sahara los orígenes de los primeros pobladores de las islas, cuando, de acuerdo con las líneas de investigación hoy desarrolladas (González Antón *et alii*, 1995 y 1998), existen otros focos de procedencia norteafricana más plausibles.<sup>5</sup> Es cierto, no obstante, que para islas como La Palma parece posible defender la existencia de manifestaciones culturales de raigambre sahariana (Martín Rodríguez, 1997, pp. 212-216). Sin embargo, resulta obvio, en cualquier caso, que durante el régimen franquista se creía poder encontrar una solución real a los problemas “prehistóricos” de Canarias al estudiarse y conocerse los problemas históricos y arqueológicos de las posesiones de España en el África occidental. Las pautas políticas llevaron a ubicar exclusivamente en este ámbito africano la clave del primer poblamiento de Canarias. Por ello Pérez de Barradas defendió la filiación bereber de los primeros pobladores de Canarias, postura radicalmente contraria a la hipótesis defendida años atrás por Ossuna y Bethencourt, quienes habían defendido un poblamiento ibero-celta para Canarias (Farrujia, 2002; Farrujia & del Arco, 2002).

En otro artículo publicado en el diario *Hoy* (1939<sup>b</sup>), Pérez de Barradas hablaba ya de la arribada a Canarias de tres oleadas poblacionales, pero procedentes todas ellas de la vecina costa africana. Sería en este modelo de poblamiento aquí esbozado cuando identificaría por vez primera a la primera oleada poblacional con la denominada “Cultura de las Cuevas”, procedente de la costa atlántica de Marruecos y relacionable con la cultura homónima localizada en el centro de la Península Ibérica, a pesar de que el propio Pérez de Barradas admitió que las cuevas artificiales presentes en Gran Canaria eran “idénticas en su aspecto general a las de las culturas prehistóricas del Mediterráneo”.

Después de la Guerra Civil, sin embargo, la autoridad académica recayó en profesores como Julio Martínez Santa-Olalla (1905-1972) y Martín Almagro Basch (1911-1984), quienes declararon “periclitada” o “falsa” la idea de una llegada temprana desde África, defendiendo para la Península, en su totalidad, una secuencia cultural igual a la francesa, sin influencias africanas.<sup>6</sup> Los diferentes autores, en estas décadas, no partieron para llegar a estas conclusiones de análisis científicos o de excavaciones arqueológicas, sino que se sustentaron en posicionamientos de carácter político-ideológico y en el criterio de autoridad (Enamorado, 1984, pp. 12 y 23; Querol, 2001, pp. 181-182). Toda esta serie de incongruencias, extensibles igualmente a Canarias a partir de la hipótesis de Pérez de Barradas, no impidieron que la relación entre el poblamiento de las islas y la “Cultura de las Cuevas” fuese secundada con posterioridad por el arqueólogo Luis Diego Cuscoy (1968, p. 17).

En el mismo año de 1939, en su memoria acerca de los trabajos efectuados en El Museo Canario, Pérez de Barradas volvía a ocuparse del estudio del mundo indígena, si bien en esta ocasión a partir básicamente de los materiales cerámicos.<sup>7</sup> A la hora de estudiar las piezas cerámicas de las distintas islas, el arqueólogo español llegaría incluso a afinar los paralelos culturales. Relacionaría así los adornos de la cerámica negra de La Palma con los de la “Cultura de las Cuevas” hispánica o con los del Campaniforme español; o los vasos ovoides de Fuerteventura con los de El Garcel (Almería), estableciendo un vínculo entre esta isla y la primera fase de la cultura almeriense, de origen africano. No perdamos de vista, en relación

con los paralelos establecidos con la cerámica campaniforme, que la Cultura del Vaso Campaniforme era concebida por estas fechas como una cultura netamente hispánica que, fruto de los movimientos migratorios, había acabado extendiéndose fuera de la Península, afectando a Baleares, Francia, Bretaña, Cerdeña, Sicilia y el norte de Italia (Castillo Yurrita, 1947, p. 659). En definitiva, la idea subyacente era la concepción de España como centro difusor de cultura. De esa forma, ésta sería una de las aportaciones hispanas a la construcción de Europa y, según Pérez de Barradas, a la construcción de Canarias, concepción que reforzaba la idea de una identidad cultural desde tiempos pretéritos.

Las relaciones entre Canarias y la Prehistoria andaluza serían nuevamente abordadas por Pérez de Barradas con posterioridad (1940<sup>a</sup>), y vendrían a indicar la adscripción de Canarias y Andalucía al gran círculo cultural hispanomarroquí del Neolítico. Los grabados rupestres de Canarias también fueron empleados por él para refrendar este discurso nacionalista, pues según sostuvo (1940<sup>b</sup>, p. 68), “las figuras circulares, espirales, signos complicados y laberínticos colocados sin orden y mezclados unos con otros pudieran relacionarse con el arte rupestre de Galicia y Portugal”.

#### SOBRE LAS DIRECTRICES TEÓRICAS PRESENTES EN LA APORTACIÓN DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

Por lo que atañe a las directrices teóricas seguidas por Pérez de Barradas, fueron el historicismo cultural y las tesis difusionistas las premisas que articularon sus estudios sobre la Arqueología canaria. El arqueólogo español, discípulo de Hugo Obermaier y estrechamente ligado a la escuela alemana de los círculos culturales, había interpretado la prehistoria española, y por ende la canaria, a partir de gigantescos círculos culturales, visión difundida con anterioridad por el propio Obermaier o por Luis Pericot al ocuparse ambos autores de la prehistoria peninsular (Pasamar, 1991, p. 308; Pasamar & Peiró, 1991, p. 76-77). Bajo esta óptica histórico cultural se pretendía definir culturas arqueológicas delimitadas espacial, cronológica y culturalmente, a partir de una serie de características homogéneas en un conjunto suficientemente amplio de elementos de la cultura material (caso de la cerámica, de la tipología de los enterramientos, de las plantas de las casas...); y se concebía el cambio cultural (y por tanto histórico) a través de la difusión, o alternativamente de la sustitución de poblaciones. En este sentido, Pérez de Barradas, fiel a la mentalidad de los creadores de los “círculos culturales”, explicó las semejanzas culturales entre Canarias, la Península Ibérica y el Sahara como resultado bien de un sustrato étnico común o bien de intensas relaciones comerciales. En sus argumentaciones no cabía la convergencia cultural de los evolucionistas. En relación con la aceptación del historicismo cultural, es importante señalar, además, que su arraigo estuvo directamente vinculado con el auge del nacionalismo y que la práctica totalidad de los autores franquistas rechazaron las teorías evolucionistas, de manera que la doctrina de los “círculos culturales” formó parte de las ideas que durante la posguerra legitimaron científicamente la idea de la unidad nacional y los valores del catolicismo oficial. Y tampoco debiera olvidarse, por un lado, que la vigencia de la “escuela histórico-cultural” siguió especialmente arraigada en España, de modo anacrónico, a través de José Pérez de Barradas;<sup>8</sup> y por otro lado, que la arqueología histórico-cultural potenció una “heráldica” de los grupos humanos, en tanto se ocupó de la determinación de un origen o esencia cultural y del establecimiento de su devenir diacrónico, que, en muchos casos, se hizo llegar hasta las poblaciones actuales con una clara intencionalidad política (Hernando, 2001, p. 228; Peiró & Pasamar, 1989-90, p. 27; Pasamar, 1991, p. 248; Díaz-Andreu, 1997, p. 550).

En función de lo dicho, parece obvio, pues, que la doctrina patente en el discurso de los autores franquistas y, por tanto, en Pérez de Barradas –al igual que en Jiménez Sánchez, como tendremos ocasión de ver–, acabaría condicionando sus enunciados teóricos, pues no perdamos de vista que la doctrina, al fin y al cabo, está en función de la pertenencia de clase, del estatuto social o de los intereses y aceptación que se persiguen con el discurso. Esta doctrina esgrimida por los autores franquistas, en definitiva, acabaría garantizando el éxito de determinadas corrientes teóricas (historicismo cultural) y, como consecuencia, el distanciamiento con respecto a otras (evolucionismo), a la par que vinculó a los autores franquistas a un cierto tipo de enunciado teórico definido y compartido por ellos.

Llegados a este punto, parece oportuno centrarnos a continuación en la figura de Sebastián Jiménez Sánchez, otro autor afín al régimen franquista y, por ende, a la política asimilista y ultranacionalista del sistema así como a la visión integradora del primer poblamiento insular.

#### EL POBLAMIENTO DE CANARIAS SEGÚN LA CONCEPCIÓN “ESPAÑOLISTA” DE SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Otro de los autores, en este caso nacido en Canarias, que va a ocuparse durante el franquismo del estudio arqueológico del mundo indígena, abordando algunas cuestiones relacionadas con el primer poblamiento de las islas, es Sebastián Jiménez Sánchez (Las Palmas de Gran Canaria, 1904-1983), quien, tras estudiar magisterio en su ciudad natal, fue profesor de la Escuela Normal de Magisterio de Las Palmas durante 16 años, desempeñando las cátedras de Geografía y Ciencias Naturales. Secretario y Tesorero de El Museo Canario entre 1936-1939 y 1943-1945, respectivamente, fue, además, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas a partir de 1941, año en que se crean las Comisarías Provinciales, ocupando el cargo hasta 1969.

Por lo que atañe a su perfil ideológico y político, Jiménez Sánchez fue un personaje de ideas monárquicas y derechistas, llegando a participar activamente en la política en el año 1931 e identificándose plenamente, a partir de 1936, con el régimen franquista. Esta afinidad política de Jiménez Sánchez con el régimen franquista, su vinculación administrativa y profesional con la arqueología oficial y el desarrollo de su obra durante este período de la historia de España, son tres aspectos que explican, sobremanera, la concepción “españolista” que el autor acabó defendiendo al ocuparse del primer poblamiento de las islas. Es decir, al igual que sucedió con Pérez de Barradas, Jiménez Sánchez también insistió en la unidad de destino de España y Canarias, recurriendo para ello a los argumentos arqueológicos.

Ya en 1949, en su *Breve reseña histórica del Archipiélago Canario*, una obra declarada de interés por el Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza histórico-práctica de las escuelas y colegios de primera enseñanza de Canarias, Jiménez Sánchez, obviando la información aportada con anterioridad por otros autores extranjeros, volvía a retomar algunas de las ideas ya expresadas en 1939 por José Pérez de Barradas. Según señalaba,

No cabe duda que la cercanía de las Canarias a Cabo Juby, Río de Oro y Santa Cruz de Mar Pequeña, y el conocimiento exacto que en su día se haga de la geografía física y humana de toda esta zona, hoy bajo la protección de España, permitirá a los historiadores descifrar mucho de lo que actualmente está en duda y sujeto a discusión (pp. 19-20).

Seguían siendo, pues, las posesiones españolas en África las áreas de procedencia más plausibles para los primeros pobladores bereberes de Canarias. Por lo que respecta a las diferentes oleadas poblacionales que supuestamente habrían afectado a las islas, Jiménez Sánchez tan sólo se limitó a señalar que “al iniciarse en el siglo XV la conquista de las Islas Canarias, existían, según unos, dos elementos étnicos perfectamente definidos: los ‘guanches’, que poblaban el grupo occidental, y los ‘canarios’ el oriental” (1949, p. 20). Es decir, Jiménez Sánchez, un autor que, recordemos, era canario, venía a justificar con esta hipótesis la recién inaugurada división provincial de Canarias, pues, en última instancia, eran dos grupos étnicos diferenciados los que habrían poblado cada una de las provincias canarias: los guanches, la occidental y los canarios, la oriental. Baste recordar al respecto que en 1927, durante la dictadura de Primo de Rivera, Las Palmas de Gran Canaria había obtenido el Real Decreto-Ley de 21 de septiembre, por el cual se dividió la provincia de Canarias en dos: la occidental, integrada por Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, con el nombre de Santa Cruz de Tenerife y capitalidad en dicha ciudad; y la oriental, compuesta por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, con el nombre de Las Palmas y capitalidad en Las Palmas de Gran Canaria (Guimerá, 1979, p. 43-44). Asimismo, y tal y como ya hemos indicado, en 1941 habían comenzado a funcionar en Canarias las Comisarías Provinciales de Excavaciones Arqueológicas, estableciéndose una en cada provincia. De esta manera, Jiménez Sánchez venía a respaldar, con su hipótesis de poblamiento, una decisión política adoptada por otra dictadura anterior a la franquista, pero igualmente fascista, al mismo tiempo que daba sentido al recién inaugurado sistema de las comisarías, pues cada una de ellas debería velar, *a priori*, por el estudio arqueológico de sus primitivos habitantes: la comisaría de Las Palmas por el estudio de los canarios y la de Santa Cruz de Tenerife por el de los guanches.

Esta actitud divisionista observada en Jiménez Sánchez iría acompañada de la pertinente redefinición conceptual del término “guanche”, pues según señaló el autor canario (1957, p. 3), esta palabra “debe limitarse sólo a los habitantes y a la cultura de Tenerife en su período prehistórico”. Por su parte, el término “canario” “sólo conviene a los habitantes primitivos y actuales de Gran Canaria” (1957, p. 4), si bien es cierto que con él se designa igualmente “a los moradores de todas las islas” (p. 7). Este posicionamiento divisionista, sin embargo, no implicaba, en ningún momento, la defensa de una hipótesis de poblamiento “disidente” con respecto a los ideales ultranacionalistas del régimen franquista, pues Jiménez Sánchez insistió en la existencia de dos elementos étnicos diferenciados (guanches y canarios) que, en última instancia, pertenecían a una misma raza. Por ello señaló que “ambos pueblos constituían una raza de hombres vigorosos, de elevada estatura los primeros, y de regular altitud los segundos; eran fornidos y bien formados, valerosos y aguerridos; de costumbres morales, nobles e hidalgos; sobrios, belicosos y trabajadores” (1949, p. 20). Es decir, guanches y canarios no sólo pertenecían a una misma raza sino que, además, encarnaban los valores físicos y morales que debían definir al nuevo hombre de la España fascista. El profundo sentimiento religioso y monoteísta del nuevo hombre español también parecía encontrar parangón en el mundo indígena canario, pues, de acuerdo con los principios católicos, los guanches, “de sentimientos religiosos únicamente a un solo Dios adoraban, que llamaron Alcorán” (1949, p. 22).

La existencia de una sola raza primitiva en Canarias, según Jiménez Sánchez, implicaba, igualmente, la necesidad de contar con un término que permitiera definir al conjunto de la población y de la cultura canaria primitiva en su totalidad, de ahí que se adoptara otro término, el de “prehistórico”, con tal fin. Según refirió el autor canario, “Julio Martínez Santa Olalla es el primer investigador nacional que, hablando de los problemas apasionantes que plantea la prehistoria canaria, emplea el término prehistórico como voz y grafía unificadora,

denominación que seguimos nosotros, por estimarla acertada” (1957, p. 8). El término, acuñado por un autor fascista afín al régimen, llevaba implícita toda una carga ideológica, pues con él se reforzaba la vinculación de Canarias con la identidad y nación hispana (baste recordar que por estas fechas se defendía una raigambre ibero-mauritana e ibero-sahariana para los indígenas canarios), al tiempo que la identidad cultural precedente se anulaba, cobrando ésta sentido sólo en función del aporte hispano. Es decir, la cultura indígena existente antes de la conquista y colonización de las islas era simplemente prehispanica, anterior al aporte civilizador español, aspecto éste que implicaba la infravaloración del propio bagaje cultural canario y, por ende, del bagaje norteafricano de los primitivos isleños, el cual encontraba sentido a partir de un marco de referencia español. La denominación, por tanto, obedecía a un criterio pseudo-historicista y no a una realidad objetiva *per se*. De esta manera, y según Jiménez Sánchez (1957, p. 9), los primeros habitantes de cada isla no debían ser definidos exclusivamente por su etnónimo correspondiente, sino que por el contrario, al nombre gentilicio de la isla debía añadirse el término prehispanico: “canario prehispanico, tinerfeño prehispanico, majorero prehispanico...”.

Esta hipótesis dual de poblamiento, por consiguiente, se define por la nula incidencia de los argumentos arqueográficos frente al predominio del más puro idealismo positivista, realidad que debemos relacionar con su insuficiente formación teórica como prehistoriador y arqueólogo y con su orientación política.

#### SOBRE LA ARTICULACIÓN DEL TEMA DEL PRIMITIVO POBLAMIENTO, A PARTIR DE 1949, EN LA OBRA DE JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Con posterioridad a este primer trabajo de 1949, las líneas teóricas seguidas por Jiménez Sánchez en otras publicaciones no se distanciaron en absoluto. De esta manera, su posicionamiento siguió prácticamente los mismos derroteros interpretativos, articulándose éstos a partir del historicismo cultural y del difusionismo, tal y como había sucedido con Pérez de Barradas. Es más, a pesar de la labor arqueológica desarrollada por Jiménez Sánchez a partir de 1949, su contribución al tema de la primera colonización insular no fue verdaderamente relevante, pues en la mayor parte de sus trabajos el autor grancanario se centró en la simple descripción y enumeración de los materiales recogidos y de los yacimientos excavados o visitados, obviando hacer cualquier tipo de alusión a posibles filiaciones culturales o a posibles hipótesis de poblamiento. En ocasiones, volvería a insistir en la existencia de relaciones prehistóricas entre Canarias y el Sahara Español o entre Canarias y la Península Ibérica; resaltando la necesidad de que fuesen los arqueólogos nacionales y no extranjeros los que se ocupasen del estudio de la “prehistoria” canaria, pues sólo así era posible facilitar una “conexión nacional de índole estatal y mantener vínculos de unión cultural en los afanes y quehaceres arqueológico-prehistóricos de las Islas Canarias con El Estado” (1945, pp. 178-179; 1963, p. 4).

En relación con esta precaria y politizada aportación de Sebastián Jiménez al tema de la primera colonización insular, tampoco debíamos perder de vista otro dato bien significativo: la secuenciación diacrónica por él plasmada en 1963 en un trabajo de síntesis sobre la prehistoria de Gran Canaria, es decir, tras veinte años de intensa –que no científica– labor de campo, fue esbozada por el propio Julio Martínez Santa-Olalla, o sea, por otro autor fiel al régimen franquista que, tal y como ha señalado Luis Ángel Sánchez (2001, p. 259), tuvo como único fundamento de su peculiar práctica investigadora el nacionalismo integrista “hispanico”, más o menos expansionista o imperialista según aconteciera. Ello permite entender, sobremanera, que en esta secuenciación aludida se resaltaran todos aquellos aportes

culturales que, en última instancia, venían a legitimar la política cultural unitaria y asimilista del régimen. Tal y como apuntó Jiménez Sánchez,

El profesor doctor Martínez Santa Olalla ha manifestado en cuanto a la cultura canaria, que ella no puede rebasar de los tres mil años antes de Cristo, y, en particular, refiriéndose a la cultura de los yacimientos arqueológicos de Gáldar, que para nosotros es la misma que la de los poblados prehistóricos de San Nicolás de Tolentino, Arguineguín, Tufía, Mogán, Tauro Alto, etc., la sitúa en el siglo III después de Cristo, que corresponde a lo hispano-romano de la región peninsular. Hablando de los túmulos de Arteara, en Gran Canaria, los fija el mentado profesor Santa-Olalla en el período preislámico, sincrónicamente con los descubiertos por él en su primera Expedición Paleontológica al Sáhara Español (1963, p. 11).

La inserción de la primera colonización insular en el III milenio a. n. e., y no antes, sin contarse para ello con el concurso de dataciones absolutas,<sup>9</sup> fue fruto de una realidad bien concreta. Por un lado, toda la serie de rasgos supuestamente neolíticos que parecían detectarse en las manifestaciones de la cultura material indígena canaria (cerámica, industria lítica, industria ósea, etc.), encajaban perfectamente dentro de la visión “neolitizante” que entonces, y desde finales del siglo XIX, se venía defendiendo para el primer poblamiento humano de las islas. Asimismo, todos estos rasgos parecían corresponderse con los definidos para las culturas Ibero-mauritana e Ibero-sahariana. El Hispanomauritano, fechado en torno al III milenio a. n. e., se definía por la industria pulimentada, por la talla del pedernal, por la industria de hueso rudimentaria y por una cerámica de vasos lisos y de recipientes decorados profusamente, estampillados con conchas y completados en muchas ocasiones por la pintura en rojo. La cultura Ibero-sahariana, por su parte, se fechó en torno a los comienzos de la segunda mitad del III milenio a. n. e., definiéndose por la talla rica del pedernal, por una cerámica de formas aquilladas y geométricas, pintadas uniformemente o con motivos decorativos a veces, por utensilios cuidados de hueso, por el abundante trabajo de la piedra pulimentada y por el hábitat en poblados bien construidos (Martínez Santa-Olalla, 1946, pp. 54-56; Pericot, 1953, p. 271). De esta manera, el forzoso establecimiento de comparaciones entre el mundo canario y la prehistoria africana garantizó que se aceptasen unas cronologías tan altas a la hora de ser abordado el tema de la primera colonización insular. Sólo manejando estas cronologías tan elevadas era posible relacionar el primer poblamiento de las islas con las fechas barajadas para el ámbito norteafricano. Asimismo, como habían sido los estudios de los arqueólogos peninsulares (Bosch-Gimpera, Pericot, Martínez Santa-Olalla o Almagro Basch) los que sostenían que la primera manifestación neolítica común a África del norte y al Levante español (el llamado ibero-mauritano) no iba más allá del tercer milenio, ello implicaba que el poblamiento de Canarias, al que se le atribuía una misma raigambre, tampoco podía ser anterior al tercer milenio. El propio Martín Almagro Basch, en este sentido, llegaría a señalar lo siguiente al referirse a la primera colonización humana de las islas: “hoy sólo podemos asegurar, en el estado actual de las investigaciones, que la presencia del hombre en Canarias es de época avanzada, no anterior al Neolítico de las regiones africanas vecinas” (1970, p. 568). De esta manera, y sin criterio científico alguno, se acabó aceptando acomodaticamente el III milenio a. n. e. como el *terminus post quem*, es decir, como una fecha antes de la cual las islas no estaban habitadas.

Retomando el trabajo de 1963 de Jiménez Sánchez, nos encontramos con que el otro hito cultural destacado por Martínez Santa-Olalla para la isla de Gran Canaria fue puesto en relación con el periodo hispano-romano de la región peninsular, es decir, el marco de referencia, una vez más, volvía a estar viciado, pues se catalogó una manifestación



arqueológica canaria en función de parámetros crono-culturales establecidos para el ámbito peninsular. Y por último, y por lo que respecta a los túmulos de Arteara, todo parece apuntar a que su vaga pero obvia adscripción preislámica estuvo condicionada nuevamente por las directrices culturales del régimen, pues no olvidemos que durante este periodo se renegó del elemento árabe al considerarse a los musulmanes como los responsables de la detención del proceso que habría llevado a un imperio hispánico (Cortadella, 1988, p. 21).

## CONCLUSIONES

Las aportaciones de José Pérez de Barradas y de Sebastián Jiménez Sánchez al tema de la primera colonización insular de Canarias se efectuaron, tal y como hemos señalado, a partir del historicismo cultural, del difusionismo y, sobre todo, del idealismo positivista, pues ambos autores, condicionados por sus propios intereses nacionalistas, propusieron la vinculación de la “prehistoria” canaria con determinados horizontes culturales africanos pero sin llegar a definir fehacientemente qué elementos de la cultura material indígena canaria podían relacionarse con el ibero-mauritano e ibero-sahariano. Tan sólo algunos elementos culturales, caso de la cerámica, fueron empleados para el establecimiento de forzadas comparaciones crono-culturales con la Península Ibérica y con el vecino continente, concretamente con el espacio geográfico correspondiente a las posesiones españolas en África, infravalorándose otros posibles focos de procedencia.

Desde el punto de vista conceptual, y en el caso concreto de Jiménez Sánchez, su hipótesis de poblamiento vino acompañada de la pertinente redefinición de la significación de los gentilicios empleados (*guanche* y *canario*) y de la imposición del término *prehispánico*.

Esta realidad aquí descrita para Canarias viene a corroborar la postura defendida por Margarita Díaz-Andreu (1993 y 1997) acerca de la influencia que la Guerra Civil ejerció sobre la investigación arqueológica peninsular, reforzándose determinadas teorías y objetivos de la investigación. Asimismo, permite desestimar la opinión de Antonio Gilman (1995), pues según este autor, la ideología no se reflejó en los trabajos realizados por los arqueólogos ni antes ni después de la contienda, ni por parte de los de un bando u otro.

Este giro constatado en el desarrollo de la arqueología canaria no vino acompañado, sin embargo, de una renovación teórica, pues se siguió recurriendo, sobremanera, a las tesis difusionistas empleadas con anterioridad (Farrujia, 2002). No obstante, las tesis evolucionistas pasaron a ocupar un tercer y distante plano, cuando no desaparecieron, al tiempo que el enfoque histórico cultural, ya introducido en los estudios canarios en 1925 por el antropólogo norteamericano Earnest Albert Hooton (1887-1954), se vio reforzado. El campo teórico, por consiguiente, quedó ileso, aspecto éste ya corroborado por M. Díaz Andreu (1993 y 1997<sup>b</sup>) y por A. Gilman (1995) para el marco peninsular.

Asimismo, y frente al anterior predominio de los autores franceses en la investigación canaria decimonónica (Sabin Berthelot, René Verneau, etc.), el intervencionismo científico en la arqueología canaria de posguerra por parte de autores franquistas como José Pérez de Barradas, Julio Martínez Santa-Olalla, Martín Almagro Basch o el canario Sebastián Jiménez Sánchez, garantizó que las posesiones españolas en África acabaran convirtiéndose, acomodaticiamente, en el área de procedencia de los primeros pobladores de Canarias. Ello permitió refrendar la política ultranacionalista del régimen franquista y su vocación africanista y, en última instancia, ello propició la vinculación de los indígenas canarios con el mundo ibero-mauritano e ibero-sahariano, es decir, con las posesiones españolas en África.

Paralelamente, se rompieron los lazos que hasta entonces se habían establecido entre los cromañones franceses y los canarios. Téngase en cuenta que por estas fechas se había comenzado a relacionar al tipo Cro-Magnon presente en Canarias con la base étnica de la cultura oraniense del noroeste de África, continuación de la raza de Mechta-el-Arbi y Afalubu-Rhummel, la cual se suponía que habría llegado a las islas durante su etapa neolítica (Pericot, 1953, p. 273; Almagro, 1970, p. 569). De esta manera, mientras que en el ámbito peninsular y durante la posguerra, personalidades como Martínez Santa-Olalla y Almagro Basch declararon “periclitada” o “falsa” la idea de una llegada temprana desde África, defendiendo para la Península, en su totalidad, una secuencia cultural igual a la francesa, sin influencias africanas; en Canarias sucedió lo contrario, pues los autores franquistas, desde 1938 y hasta finales de la década de los sesenta, insistieron en la viabilidad del aporte poblacional africano.

Por consiguiente, frente a la continuidad teórica existente entre la arqueología canaria de antes y de después de la Guerra Civil, no puede decirse lo mismo en cuanto a la práctica, pues si para Ossuna y Bethencourt Alfonso el difusionismo permitió articular el discurso arqueológico en torno al mundo celtíbero, ahora, con el nuevo régimen político, el difusionismo permitió entroncar a los primeros pobladores de las islas con el mundo ibero-mauritano e ibero-sahariano. Las culturas barajadas por los autores regionalistas canarios, por tanto, fueron desechadas por los autores franquistas de posguerra. Y ello implicó, obviamente, que se acabara revalidando la raigambre africana de la cultura indígena canaria, en detrimento de la pretendida raigambre europea. Es preciso señalar, igualmente, que las tesis evolucionistas barajadas por los autores regionalistas (Ossuna y Bethencourt) fueron desechadas por los autores franquistas (Pérez de Barradas y Jiménez Sánchez).

Hoy en día, las dataciones absolutas permiten ubicar el primer poblamiento de Canarias a mediados del primer milenio a. n. e. (siglos VII-V), realidad que ha llevado, junto a otros argumentos de peso, a desechar el uso de términos como “Prehistoria” o “Neolítico” a la hora de ser abordado el tema de la primera colonización insular.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, Martín. “Las culturas neolíticas africanas”. En: *Manual de Historia Universal. Prehistoria*. Tomo I, pp. 545-585. Editorial Espasa Calpe. Madrid (2ª edición), 1970 (1960).
- CASTILLO YURRITA, Alberto del. “El Neoneolítico. Expansión de la gran Cultura Hispánica del Vaso Campaniforme fuera del territorio peninsular”. En: Ramón Menéndez Pidal. *Historia de España. España Prehistórica*. Tomo I, pp. 659-714. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1947.
- CORTADELLA MORRAL, Jordi. “M. Almagro Basch y la idea de la unidad de España”. *Studia Historica. Historia Antigua*. Vol. VI, pp. 17-25, 1988.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita. “Theory and ideology in archaeology: Spanish archaeology under the Franco regime”. *Antiquity*, 67, 1993. pp. 74-82.
- “The past in the present: the search for roots in cultural nationalism. The Spanish case”. En: J. G. Beramendi, R. Máiz y X. M. Núñez (coords.). *Nationalism in Europe. Past and Present*. Actas del Congreso Internacional de los Nacionalismos en Europa. Pasado y Presente (Santiago de Compostela, 27-29 de septiembre de 1993). Vol. I. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, 1994, pp. 199-218.
- “Prehistoria y Franquismo”. En: Gloria Mora y Margarita Díaz-Andreu (eds.). *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Actas del II Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología en España (s. XVIII-XX). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Ministerio de Educación y Ciencia. Málaga, 1997, pp. 547-552.
- DIEGO CUSCOY, Luis. *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Servicio de Investigaciones Arqueológicas. Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- ENAMORADO RIVERO, Josefa. “Las facies del Musteriense en el Valle del Manzanares según J. Pérez de Barradas: bases para una revisión”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*. Tomo III, 1984, pp. 10-31.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. José. *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede. La Piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular*. Estudios Prehispánicos, 12. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Madrid, 2002.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. José y Mª del Carmen del Arco Aguilar. “El primer poblamiento humano de Canarias según la concepción “españolista” de José Pérez de Barradas”. *Archaiá*, 2 (en prensa), 2002.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Víctor M. “La Arqueología española en África”. En: Gloria Mora y Margarita Díaz-Andreu (eds.). *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Actas del II Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología en España (s. XVIII-XX). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Ministerio de Educación y Ciencia. Málaga, 1997, pp. 705-719.
- FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Tusquets Editores, S.A. Barcelona, 2002 (1970).
- FUSI AIZPÚRUA, Juan Pablo. *España. La evolución de la identidad nacional*. Ediciones Temas de Hoy (Historia). Madrid, 2000.
- GILMAN GUILLÉN, Antonio. “Recent trends in the Archaeology of Spain”. En: K. Lillios (coord.). *The origin of complex societies in Late Prehistoric Iberia*. Archaeological Series, 8. International Monographs in Prehistory. Ann Arbor, 1995, pp. 1-6.

- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael; Rodrigo Balbín Berhmann; Primitiva Bueno Ramírez y M<sup>a</sup> del Carmen del Arco Aguilar. *La Piedra Zanata*. Organismo Autónomo Insular de Museos y Centros. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- “El poblamiento de un archipiélago Atlántico: Canarias en el proceso colonizador del primer milenio a. C.” *Eres (Arqueología)*, 8, 1998, pp. 43-100.
- GUIMERA PÉREZ, Marcos. *El pleito insular. Del gobierno único a las dos provincias*. Colección “Guagua”, 11. Mancomunidad de Cabildos. Plan Cultural. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.
- HERNANDO GONZALO, Almudena. “Sociedades del pasado y prehistorias del presente. El caso del Calcolítico de la Península Ibérica”. *Complutum*, 12, 2001, pp. 217-236.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián. “Embalsamamientos y enterramientos de los “canarios” y “guanches”, pueblos aborígenes de las islas Canarias”. *Revista de Historia*, VII (55), 1941, pp. 257-268.
- “La prehistoria de Gran Canaria”. *Revista de Historia*, XI (70), 1945, pp. 178-185.
- *Breve reseña histórica del Archipiélago Canario. Desde los aborígenes hasta nuestros días*. Imprenta España. Las Palmas de Gran Canaria (4<sup>a</sup> edición), 1949.
- *Lo canario, lo guanche y lo prehispanico*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica. Serie B, nº 387. Madrid, 1957.
- *Síntesis de la Prehistoria de Gran Canaria*. Imprenta España. Las Palmas de Gran Canaria, 1963.
- LACOMBA, Juan Antonio. “En torno a la historia regional”. En: Juan José Laforet Hernández (coord.). *Estudios de historiografía regional. Jornadas en homenaje a Agustín Millares Torres (Las Palmas de Gran Canaria, 1826-1896)*. Colección “Temas de Gran Canaria”, 3. Real Sociedad Económica de Amigos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 66-98.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Ernesto. “Afinidades africanas de las manifestaciones rupestres prehistóricas de la isla de La Palma (Canarias)”. *El Museo Canario*, LII, 1997, pp. 193-218.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, Julio. “Los primeros grabados rupestres del Sahara Español”. *Atlantis*, XVI, 1941, pp. 163-167.
- *Esquema paleontológico de la Península Hispánica*. Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre. Madrid (2<sup>a</sup> edición), 1946.
- OLMO ENCISO, Lauro. “Ideología y arqueología: los estudios sobre el periodo visigodo en la primera mitad del siglo XX”. En Javier Arce y Ricardo Olmos (coord.). *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)*. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid, 1991, pp. 157-160.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo. *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*. Prensa Universitaria de Zaragoza. Zaragoza, 1991.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo e Ignacio Peiró Martín. “Los orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre Prehistoria y Antigüedad (tradiciones decimonónicas e influencias europeas)”. En: Javier Arce y Ricardo Olmos (coord.). *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)*. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid, 1991, pp. 73-77.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y Gonzalo Pasamar Alzuria. “El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria. (Academicismo y profesionalización, 1856-1936)”. *Kalathos*, 9-10, 1989-90, pp. 9-30.
- “La “vía española”, hacia la profesionalización historiográfica”. *Studium. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*, 3, 1992, pp. 135-162.

PÉREZ DE BARRADAS, José: “Unidad de origen y unidad de destino de Canarias y España”. *Hoy*, domingo 8 de enero. Año VII, nº 1575. Las Palmas de Gran Canaria, 1939a, pp. 1 y 8.

— “Monumentos arqueológicos de los antiguos canarios”. *Hoy*, sábado 14 de enero. Año VII, nº 1580, pp. 1 y 8. Las Palmas de Gran Canaria, 1939b.

— *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en “El Museo Canario”*. Publicaciones de El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1939c.

— “La cueva de los Murciélagos y la arqueología de Canarias”. *Archivo Español de Arqueología*, 40, 1940a, pp. 60-66.

— “Inscripciones canarias”. *Archivo Español de Arqueología*, 40, 1940b, pp. 68-69.

PERICOT GARCÍA, Luis. *Historia de Marruecos, I. Prehistoria. Primera Parte. El Paleolítico y Epipaleolítico*. Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-árabe. Editora Marroquí. Tetuán, 1953.

QUEROL FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. Ángeles. *Adán y Darwin*. Arqueología Prehistórica, 5. Editorial Síntesis. Madrid, 2001.

RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel. “Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969)”. En: Vítor Oliveira Jorge (coord.). *Arqueología Peninsular. Historia, teoría y práctica*. Tercer Congreso de Arqueología Peninsular (Utad, Villa Real, Portugal. Septiembre de 1999). Vol. I. ADECAP. Oporto, 2000, pp. 417-429.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel. “Etnología y Prehistoria en la Universidad Complutense de Madrid. Crónica de una desigual vinculación (1922-2000)”. *Complutum*, 12, 2001, pp. 249-272.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Esta comunicación se ve constreñida en su extensión por los límites impuestos en este Coloquio. Por ello ha sido imposible abundar en algunas de las ideas expuestas. En este sentido, esta contribución se inserta en la Tesis Doctoral que el primero de nosotros está elaborando y en la que se acomete el estudio de la idea del primitivo poblamiento del Archipiélago.
- <sup>2</sup> El franquismo legitimó igualmente su autoritarismo haciendo referencia a la unión de la fe, por la cual se había luchado en la Edad Media, dando como resultado la expulsión de los moriscos y los judíos; basándose en la teórica unión de España bajo el reinado de los Reyes Católicos en el siglo XV; o haciendo referencia al pasado imperialista de España, cuando no a la supuesta unidad nacional acaecida durante el periodo visigodo (Cortadella, 1988, pp. 19-21; Olmo, 1991; Díaz-Andreu, 1993).
- <sup>3</sup> Las tres colonias españolas en África fueron Guinea Ecuatorial, el Sahara Español y el Protectorado de Marruecos. Guinea Ecuatorial, compuesta por la isla de Bioko (ex Fernando Póo) y la parte continental Mbini (ex Río Muni), fue colonia desde 1778 hasta 1968, aunque la segunda región sólo fue controlada desde 1923 y la labor arqueológica se realizó principalmente desde los años cincuenta hasta la independencia. El Sahara Español, hoy Sahara Occidental con la mayor parte de su territorio ocupada por Marruecos, fue reclamado desde fines del siglo pasado y anexionado, siempre de forma relativa, desde 1937 hasta 1975, fecha en que fue ocupado por las potencias africanas.
- <sup>4</sup> Otro arqueólogo español afín al régimen franquista, Martín Almagro Basch, tampoco dudó en anular las relaciones existentes entre los guanches y los cromañoses franceses, criticando para ello, igualmente, las conclusiones a que había llegado René Verneau (1970, pp. 568-569).
- <sup>5</sup> Por lo que respecta a los componentes poblacionales que participan en la colonización insular, parece fuera de toda duda la intervención de poblaciones bereberes y líbicas que, dado el desconocimiento de la navegación, parecen haber sido transplantadas a las islas, casi con toda seguridad, por navegantes fenopúnicos, concibiéndose el poblamiento del Archipiélago como una empresa con una clara finalidad económica (González Antón *et alii*, 1995 y 1998).
- <sup>6</sup> Según apuntó Julio Martínez Santa-Olalla, en el Neolítico puro o reciente español “se hace sentir una influencia progresiva del oriente mediterráneo y de Egipto a través del Norte de África, así como del resto de dicho mar por vía marítima” (1946, p. 53).
- <sup>7</sup> En este trabajo Pérez de Barradas defendió igualmente la existencia de tres oleadas poblacionales. Una primera, procedente de la costa Atlántica de Marruecos (cro-magnoides) hacia el 2.500 a. n. e., y otras dos procedente del Sahara (Bereberes) y del Sur (negroides), respectivamente, y acaecidas entre los siglos VIII y IX d. n. e.
- <sup>8</sup> La perduración de esta perspectiva teórica se debe a la propia organización de la arqueología española después de la Guerra Civil y a la influencia de la escuela alemana (Díaz-Andreu, 1993, p. 74 y 1997, p. 547).
- <sup>9</sup> Tal y como señaló el propio Jiménez Sánchez en este trabajo (1963, p. 12), las pocas dataciones absolutas por entonces barajadas se insertaban dentro de la Era cristiana.